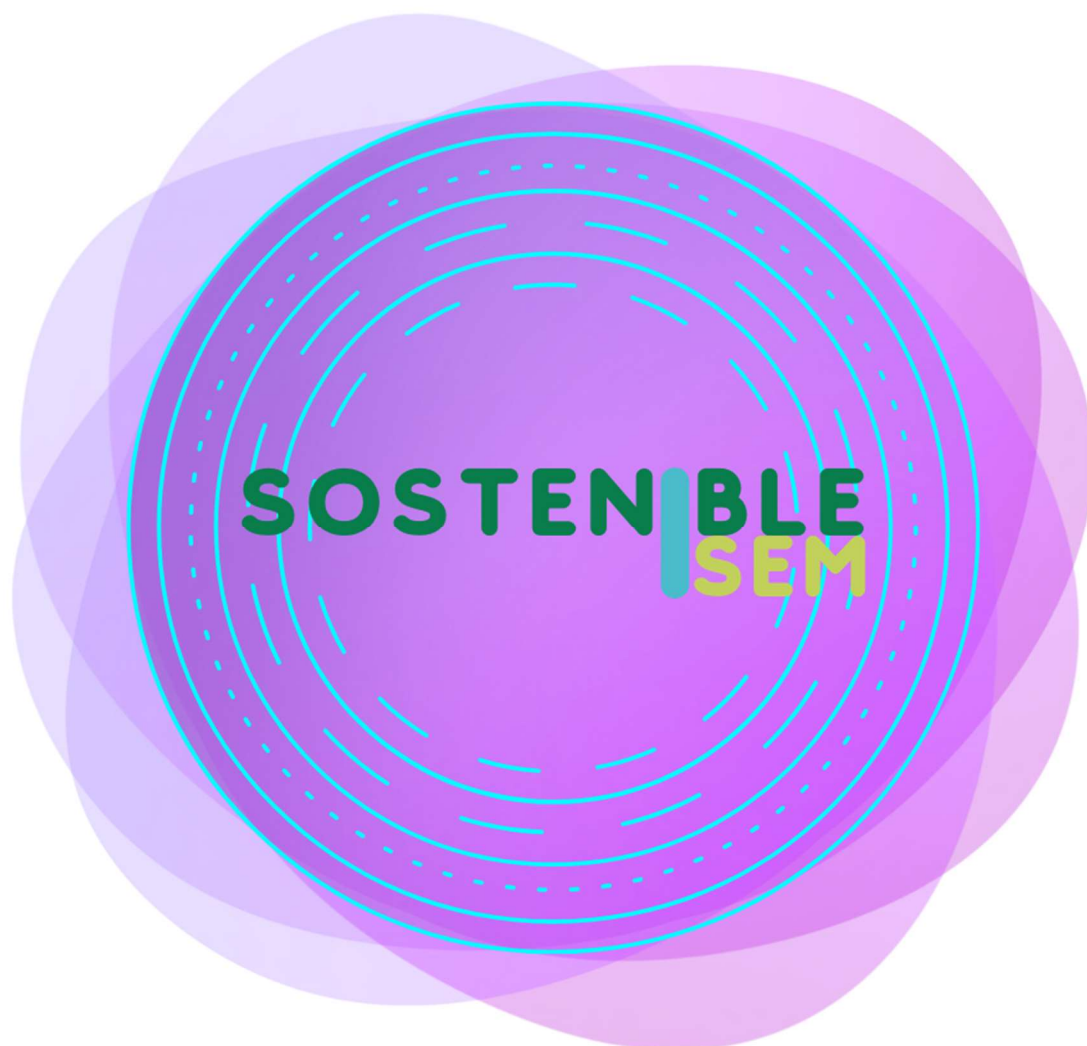




TÉRMINOS DE REFERENCIA



SOSTENIBLE_ISEM, iniciativa desarrollada a través del Plan Integral de Impulso a la Economía Social para la Generación de un Tejido Económico, Inclusivo y Sostenible y por la que se aprueba la convocatoria de ayudas para proyectos innovadores para los años 2022 y 2023.

Convocatoria puesta en marcha través del Ministerio de Trabajo y Economía Social, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU-.

Contribuye al componente número 23 del PRTR «Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo», previsto como inversión 6 del Componente 23 del PRTR.

REFERENCIA: SUBCONTRATACIÓN PLAN DE COMUNICACIÓN PARA "TÉSTIM".

PROYECTO: *"SOSTENIBLE_ISEM: Acciones en red para el impulso de una transición sostenible e inclusiva enfocada en el fortalecimiento de la competitividad de entidades de economía social de RED ISEM/ADECEM que trabajan por la calidad de vida y la inserción laboral de las personas con problemas de salud mental, e implementación de soluciones para mejorar la gestión, comercialización, formación, visibilización y transferencia interna y externa del conocimiento entre nuestras entidades de economía social y otras externas".*

N.º DE EXPEDIENTE: P2308.

OBJETO

Fundació Estel de Llevant, mediante el presente documento, anuncia la apertura de un procedimiento subcontratación para la realización de un plan de comunicación para su proyecto innovador Infusiones Téstim.

La presente convocatoria tiene por objeto la selección de una agencia de comunicación y marketing que desarrolle e implemente el plan de comunicación para el lanzamiento y posicionamiento de la marca "Infusiones Téstim".

ALCANCE DE LOS SERVICIOS

La agencia seleccionada deberá realizar las siguientes actividades para el desarrollo e implementación del plan de comunicación y comercialización de "Infusiones Téstim":

- I. Desarrollo y ejecución de un plan de comercialización.
- II. Gestión de redes sociales.
- III. Difusión y mercadotecnia.
- IV. Diseño de acciones publicitarias.
 - a. Publicidad digital y publicidad analógica.

Se espera que la agencia seleccionada trabaje de manera colaborativa con el equipo interno de la marca, manteniendo una comunicación abierta y constante para asegurar el éxito del plan de comunicación y comercialización.

CRITERIO DE VALORACIÓN DE OFERTAS

Las propuestas recibidas serán evaluadas en base a los siguientes criterios, con el objetivo de seleccionar la agencia que mejor se ajuste a los objetivos y necesidades de "Infusiones Téstim".

MEJOR RELACIÓN CALIDAD-PRECIO:

- Propuesta económica: evaluación del coste total del servicio en relación con el presupuesto disponible de "Infusiones Téstim".
- Desglose de costos: claridad y transparencia en el desglose de costos por cada actividad y servicio propuesto.
- Relación calidad - precio: análisis de la relación entre el coste y los beneficios esperados de la propuesta, asegurando una inversión eficiente y efectiva.

CALIDAD Y CREATIVIDAD DE LA PROPUESTA TÉCNICA

- Innovación: originalidad y creatividad de las estrategias propuestas para la comercialización, gestión de redes sociales, difusión, y diseño de acciones publicitarias.
- Relevancia: alineación de la propuesta con los objetivos y valores de "Infusiones Téstim" y de los aspectos recogidos en el proyecto SOSTENIBLE_ISEM.
- Estrategia: claridad y coherencia del plan de trabajo, incluyendo cronograma detallado y actividades específicas.
- Medición de resultados: metodologías y herramientas propuestas para la medición de resultados y seguimiento de las acciones implementadas.

DISPONIBILIDAD Y TIEMPO

Plazos de ejecución: realismo y viabilidad de los plazos propuestos para la ejecución de las actividades.

CRITERIOS MEDIOAMBIENTALES

- Sostenibilidad: compromiso de la agencia con prácticas sostenibles y responsables medioambientalmente.
- Reglamento (UE) 2020/852: alineación con el principio de no causar un perjuicio significativo a los seis objetivos medioambientales, en el sentido del artículo 17 del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020.
- Innovación Ambiental: propuestas innovadoras que contribuyan a la sostenibilidad y reducción del impacto medioambiental en las actividades de comunicación y marketing.

Estos criterios se evaluarán para asegurar la selección de la agencia que ofrezca la mejor combinación de calidad, coste y cumplimiento de los principios medioambientales, garantizando el éxito del plan de comunicación y comercialización de "Infusiones TÉstim".

PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La publicación de este anuncio en el perfil del contratante de la página web Fundació Estel de Llevant se hará el 30 de abril de 2023 a las 11h y estará disponible hasta el día 31 de junio de 2023 a las 11h.

Las entidades proveedoras podrán presentar sus propuestas a la dirección de correo electrónico direccioestim@esteldellevant.es.

ADJUDICACIÓN

Terminado el periodo de presentación de propuestas, en el plazo de 15 días, se publicará el documento VALORACIÓN DE OFERTAS donde se informará de la adjudicación final.

En Manacor, a 30 de abril de 2023.